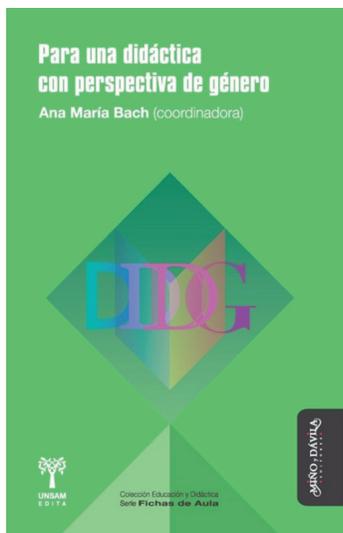


Para una didáctica con perspectiva de género

Ana María Bach (coordinadora)

Editorial: Miño y Dávila, Universidad Nacional de General San Martín; San Martín, Provincia de Buenos Aires (2015), 269 pág. (ISBN 978-84-15295-88-4).

DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2016-2012>



Esta obra está estructurada en seis capítulos -independientes, pero relacionados entre sí- por un equipo de docentes investigadores especialistas en el tema de género y, a la vez en alguna didáctica especial. El objetivo de esta publicación no sólo es proveer de bases teóricas para implementar una didáctica con perspectiva de género, sino también cuestionar los lentes teóricos, siendo capaces de visibilizar discriminaciones para con las mujeres, en particular, y para con otros grupos vulnerables, en general. En todos los capítulos se ofrece una primera parte dedicada a la exposición teórica, seguida de actividades sugeridas y recursos para resolver en el ámbito escolar.

Dirigido principalmente a lectores educadores que desempeñan sus tareas en las aulas o coordinando grupos de docentes y estudiantes de carreras afines a estas cuestiones. El desarrollo de los diferentes capítulos invita a otros profesionales comprometidos con el tema a seguir su lectura y ser parte del debate.

En el capítulo 1, “Género, estereotipos y otras discriminaciones como puntos ciegos” cuya autora es la coordinadora de este libro, Ana María Bach, se realiza una revisión teórica que se remonta a los orígenes de los conceptos de feminismo, patriarcado, género, androcentrismo y sexismo. Así mismo, se pone en tensión el rol de la escuela como institución social que puede actuar manteniendo el statu quo o promoviendo cambios en la sociedad.

Mabel Alicia Campagnoli es la autora del capítulo 2, “¡Andá a lavar los platos! Androcentrismo y sexismo en el lenguaje”. Su propuesta consiste en analizar las múltiples concepciones y complejidades del concepto de patriarcado. Se busca visibilizar los procesos y estrategias de dominación violentas que se establecen de modo jerárquico entre los sexos, y de esa manera diseñar herramientas de cambio en la sociedad. Se debate en torno a la dimensión simbólica del patriarcado, enunciada a través de una violencia invisible y tramitada a partir de una institución particular: el lenguaje. “El concepto de violencia moral permite hacer visible una violencia psicológica, que por su invisibilidad y capilaridad, es la forma corriente y eficaz de subordinación y opresión de género, socialmente aceptada y validada” (Bach, 2015: 69). Asimismo, la autora propone una interpretación de los efectos simbólicos de androcentrismo y sexismo, desarrollando cada una de sus manifestaciones.

Graciela Tejero Coni es la autora del capítulo 3, “Aspectos histórico-antropológicos de la sexualidad”. La autora alude

a la noción de sexualidad, se realiza un abordaje histórico y antropológico, analizando como desde la Antigüedad hasta nuestros días, la ideología del patriarcado fue configurando la opresión de las mujeres y las relaciones sociales. La autora considera que conocer la génesis de los modelos funcionales de sexo y género por parte de los docentes, resulta imprescindible para deconstruir los mecanismos de desigualdad y discriminación presentes en la sociedad. Por último, se plantean herramientas pedagógicas y recursos didácticos, para poder abordar la enseñanza con perspectiva de género de manera transversal.

En el capítulo 4, “El currículum como *Speculum*”, Mónica da Cunha aborda en primer lugar, los problemas que se generan cuando los propuestas curriculares incurrir en los silencios y en las ausencias, perpetuando en la enseñanza una violencia sexista que legitima la invisibilización de problemas y cuestiones relativas a la cuestión de género. Luego, se expone una lectura filosófica haciendo foco en los silencios epistémicos que generan violencia epistémica y como esos silencios “hablan”. Finalmente, se realiza una propuesta de discusión y análisis de los programas de Psicología y Filosofía vigentes y se proponen actividades y recursos que insten a los profesores a repensar sus prejuicios y sus actitudes frente al alumnado, intentando darle voz a lo inaudible.

Brisa Varela, en el capítulo 5 “Agenda pendiente. Geografías de género: problemas y didáctica” analiza la incorporación de la cuestión de género en los estudios geográficos, pasando por la constitución de la Geografía como una disciplina científica. En este sentido, considera que hubo un hecho que permitió enriquecer la mirada desde distintas perspectivas: la salida de la Geografía del campo de las ciencias naturales y su inserción indiscutida en las ciencias sociales. A la luz de lo expresado,

la autora indaga en la recuperación de la experiencia femenina en diversas líneas interpretativas y analíticas geográficas, así como su actual estado en América Latina. Finalmente, se trata la importancia de introducir la perspectiva de género en la enseñanza de la Geografía, y como enseñar a partir de los problemas y desde lo experiencial pueden constituirse en un puente didáctico valioso tanto para la formación docente como para los estudiantes de los distintos niveles del sistema educativo. Para terminar, se proponen algunas acciones didácticas concretas que aporten un marco de referencia para la transposición didáctica de una geografía de género con apertura epistemológica a contenidos y ejes problematizadores renovados.

Por último, en el capítulo 6, “De la monodía patriarcal a la polifónica de género. Nuevas perspectivas para la planificación didáctica en la enseñanza de la música”, Pablo Martín Vicari escribe acerca de la didáctica de las artes con perspectiva de género, en este caso la música, el arte de los sonidos. Propone replantearse cómo en una asignatura considerada “de menor importancia” en el currículum también se pueden recuperar las voces silenciadas. Asimismo explica cuáles son las investigaciones que en la actualidad llevan a considerar la perspectiva de género en las artes.

Por lo expresado en líneas anteriores, el presente texto constituye una invitación para adoptar una postura reflexiva y de esta manera, educar con perspectiva de género y con conciencia de género. Esto significa incluir las experiencias de las mujeres, que tienen tanto valor como la de los varones. Un valioso aporte para lectores e investigadores enmarcados en la perspectiva de la geografía del género.

Rocío Amancay Robein

Estudiante
Departamento e Instituto de Geografía,
Universidad Nacional de La Pampa.